



ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

María P. Castañeda García

Nicky D. Madroño Lanza



**Universidad[®]
Católica
de Manizales**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN
MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE
PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialistas
en Prevención, Reducción y Atención de Desastres

Modalidad de grado: Monografía

Juan C. Sánchez Gil

Autores:

María P. Castañeda García

Nicky D. Madroñero Lanza

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
MANIZALES

2022

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	7
3.	JUSTIFICACIÓN	9
4.	OBJETIVOS	11
	4.1 Objetivos Específicos	11
5.	CONTEXTO GEOGRÁFICO DE ESTUDIO	12
6.	ANTECEDENTES	14
7.	MARCO TEÓRICO	16
8.	MARCO NORMATIVO	20
9.	Marco Conceptual	22
10.	METODOLOGÍA	25
11.	RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	41
12.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
13.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
14.	ANEXOS	54

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Marco referencial.	15
Tabla 2	Normatividad.	20
Tabla 3	Análisis contenido PMGRD puerto Asís- Putumayo.	27
Tabla 4	Perfil de participantes encuestados que hacen parte del Concejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre, para validar la identificación de los elementos susceptibles	29
Tabla 5	Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Puerto Asís Putumayo e identificar los elementos susceptibles por actualizar.	31
Tabla 6	Asignación de colores para el pronunciamiento de cada una de las 10 preguntas.	32
Tabla 7	Respuestas de los expertos presentadas en forma de tabla de colore.	33
Tabla 8	Afirmaciones ordenadas de acuerdo con consensos, discrepancias y puntaje.	35
Tabla 9	Elaboración Matriz FODA	38
Tabla 10	Lista de chequeo para la formulación y actualización del PMGRD.	45
Tabla 11	Escalas de trabajo	50

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Imagen satelital casco urbano y rural del municipio de Puerto Asís.	13
Figura 2	Proceso metodológico.	26

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1	Ejecución de encuesta con método de Régnier	65
Fotografía 2	Portada PMGRD de Puerto Asís Putumayo	66

RESUMEN

La presente monografía ha sido realizada con la finalidad de evaluar y otorgar un diagnóstico del estado actual del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), el cual fue aprobado en el año 2014 y que hasta la fecha no ha sido ajustado teniendo como evidencias diferentes eventos amenazantes que obligan a la reestructuración de dicho plan. Así mismo, se determinan las recomendaciones pertinentes para su posterior actualización con base en las debilidades del documento en cuanto a contenido, ejecución, descripción y acciones durante el periodo de su aplicación, para que el ente territorial de este municipio las ejecute y cumpla con las exigencias de la Contraloría Regional y la Ley 1523 de 2012.

Se desarrollan dos metodologías permitiendo un análisis más completo, incluyendo la matriz FODA y el método de Régnier con la participación de conocedores del PMGRD actual del municipio de Puerto Asís, determinando el estado actual del documento. Finalmente, con los resultados arrojados de cada actividad ejecutada se relaciona una lista de chequeo con cada uno de los pasos de la guía metodológica para la actualización de los Planes Municipales de Gestión de Riesgo de Desastre.

Es importante destacar que este plan permite al municipio establecer las zonas con condición del riesgo incorporando posteriormente la gestión del riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial y los demás instrumentos de planificación.

1. INTRODUCCIÓN

Los riesgos de desastres corresponden a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad. (Colombia, 2012)

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGRD), se convierte en la herramienta principal que permite a los mandatarios locales implementar la política nacional en los territorios y determinar políticas desde lo local que generen municipios más seguros y resilientes, con condiciones de desarrollo sostenible. Este instrumento contribuirá al desarrollo sostenible del municipio, facilitando la articulación con los demás elementos de planificación presentes en el territorio, así como con los lineamientos internacionales generados por las Naciones Unidas, y más importante aún, el compromiso de los sectores del desarrollo en cada una de sus competencias frente tema la Gestión del Riesgo de Desastres.

Por consiguiente, se crea la Guía Metodológica para la Formulación y Actualización de Planes Municipales de Gestión Del Riesgo De Desastres (PMGRD), la cual es un conjunto de orientaciones claves y prácticas que servirán de ayuda a los alcaldes y sus Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo en la priorización, programación, ejecución y seguimiento de acciones locales que en el marco de los procesos de Conocimiento y Reducción del riesgo y Manejo de Desastres, lo que contribuirá al desarrollo sostenible del municipio. Esta guía está estructurada en once pasos, los cuales de manera organizada y metodológica permitirán desarrollar la construcción del plan (DESATRES, 2021).

Para el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) es el instrumento legal por medio del cual se dan a conocer los objetivos, metas, estrategias y actores con el fin de implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo definiendo los objetivos de acción a mediano y largo plazo derivados del diagnóstico general de la gestión del riesgo de desastres; así mismo define las metas y los procedimientos y mecanismo generales para alcanzarlas de forma articulada con los demás instrumentos de planeación municipal como lo es el Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo, Planes de Acción de las diferentes entidades, instituciones y organizaciones, entre otros, que contribuyen al desarrollo social y económico del municipio. Es por esto, que el mantener estos instrumentos de planificación actualizados, se determina como una labor de carácter prioritario.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en desarrollo de la Política de Gestión del Riesgo de y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establecidos por la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, ha asumido la misión de elaborar y promover las herramientas necesarias para optimizar el desempeño frente a la Gestión del Riesgo tanto de las entidades nacionales como territoriales. En el desarrollo de las actividades de Conocimiento, la Unidad genera documentos guía para la Gestión del Riesgo, que ofrece los elementos básicos para la implementación de los procesos fundamentales de Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres por parte del Estado, el sector privado y la comunidad, actores que deben estar comprometidos en pro del desarrollo sostenible. (UNGRD, 2012)

El PMGRD es un mecanismo que contribuye al desarrollo sostenible del municipio, en su estructura se incorpora el proceso de la gestión del riesgo de desastres que articula no solamente el manejo y atención de desastres, sino que también prioriza sobre el conocimiento y reducción del riesgo.

En relación con lo anterior, es importante identificar las debilidades que el actual PMGRD posee para el municipio de Puerto Asís con base al conocimiento y reducción del riesgo; ya que la cantidad de eventos presentados durante este tiempo requiere de nuevas medidas y refuerzo estructural del documento para una ejecución y planeación eficiente en el territorio.

Pese a las dificultades que acarrea no tener actualizado el PMGRD de los entes territoriales como una carta de navegación en todos los procesos de la gestión de riesgo de desastres, el municipio de Puerto Asís (Putumayo), se ve en la necesidad y obligación de actualizar dicho plan, debido al seguimiento y requerimientos que ha realizado la Contraloría Regional al municipio.

Teniendo en cuenta la importancia de actualizar los instrumentos de planificación como lo son los Planes Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres de los diferentes entes territoriales a nivel nacional como carta de navegación de un territorio, se propone dar recomendaciones al PMGRD del municipio de Puerto Asís Putumayo en cuanto a estudios desactualizados de los principales amenazas que existen a nivel local en esta municipalidad, por lo cual se espera dar estas recomendaciones en aras de mejorar los procesos de la gestión de riesgo en este territorio.

El PMGRD que tiene el municipio de Puerto Asís desde el año 2014, se encuentra completamente desactualizado, desde los principales análisis de amenaza, riesgo y vulnerabilidad de todo del casco urbano y rural de este municipio, los costos estimados para cada programa, la prospección de ejecuciones, nuevas condiciones que se han evidenciado actualmente y demás información que debe ser parte de este documento; obteniendo cambios drásticos con relación a su principal amenaza que es la socavación del río Putumayo en su margen izquierda quedando expuestos más de 20 barrios. Esta población vulnerable y de enfoque diferencial, espera que con esta actualización de este importante instrumento de planificación como lo son los PMGRD contribuya a mejorar los procesos de este municipio en aras de salvaguardar los posibles daños y afectaciones a las cuales se ven expuesta gran parte de la población en mención.

3. JUSTIFICACIÓN

Según lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, “Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el Municipio y el alcalde como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el Distrito o Municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción”. Esta responsabilidad es ejercida por el alcalde a través del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD (UNGRD, 2022).

Es importante formular y actualizar los instrumentos de planificación del territorio, no siendo la excepción, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Este instrumento es central para concretar el modelo territorial acordado para el municipio de acuerdo con el Diagnóstico del Plan Básico De Ordenamiento Territorial 2020; su actualización es de gran importancia, pues debe garantizar el disfrute de derechos de la población como son la vida, la seguridad y el contribuir al desarrollo del municipio en un sentido integral, razón por la cual el gobierno nacional mediante el decreto 1807 del 2014, el cual reglamenta el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012, incorpora la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial.

El Municipio debe definir que los escenarios de riesgo con incidencia territorial que sean identificados y descritos en el Componente General del PMGRD, sean determinantes y orientadores para el desarrollo técnico de los estudios que se hagan para el Plan de Ordenamiento

Territorial; así mismo, el implementar la temporalidad a corto, mediano y largo plazo, y la necesidad de que el mismo sea revisado y actualizado periódicamente, con el fin de que sus acciones sean efectivas y articuladas a los demás instrumentos de gestión municipal (PDM); considerando las caracterización de los escenarios de riesgo, el desarrollo de programas y acciones para su intervención. Ya que, una vez acontecido un evento adverso con afectación significativa para la población, es importante revisar el PMGRD y hacer los ajustes y actualizaciones respectivas (RIESGO, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, y basados en el estado actual del PMGRD de Puerto Asís (Putumayo), lo cual lleva aproximadamente más de 7 años sin su respectiva actualización; es necesario ejecutar la respectiva evaluación y posteriores recomendaciones para lograr una correlación exitosa con los eventos amenazantes que posee el municipio en la actualidad, los que se pueden presentar a futuro y el resto de los instrumentos de planificación territorial.

4. OBJETIVOS

Evaluar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Puerto Asís (Putumayo).

4.1 Objetivos Específicos

1. Identificar los elementos susceptibles de actualizar en el PMGRD, en función de la Guía Metodológica para la Formulación y Actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).
2. Seleccionar los elementos prioritarios para la actualización.
3. Definir líneas de acción para los elementos seleccionados.

5. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE ESTUDIO

Puerto Asís es un municipio colombiano localizado en el departamento del Putumayo.

Algunos kilómetros aguas abajo de la desembocadura del río Guamués, aproximadamente a 90 Km al sur de la ciudad de Mocoa, está localizado el municipio de Puerto Asís, el de mayor población en todo el departamento. La totalidad de sus territorios son planos o ligeramente ondulados, pertenecientes a la Amazonía, y por la conformación de su relieve, únicamente ofrecen el piso térmico cálido.

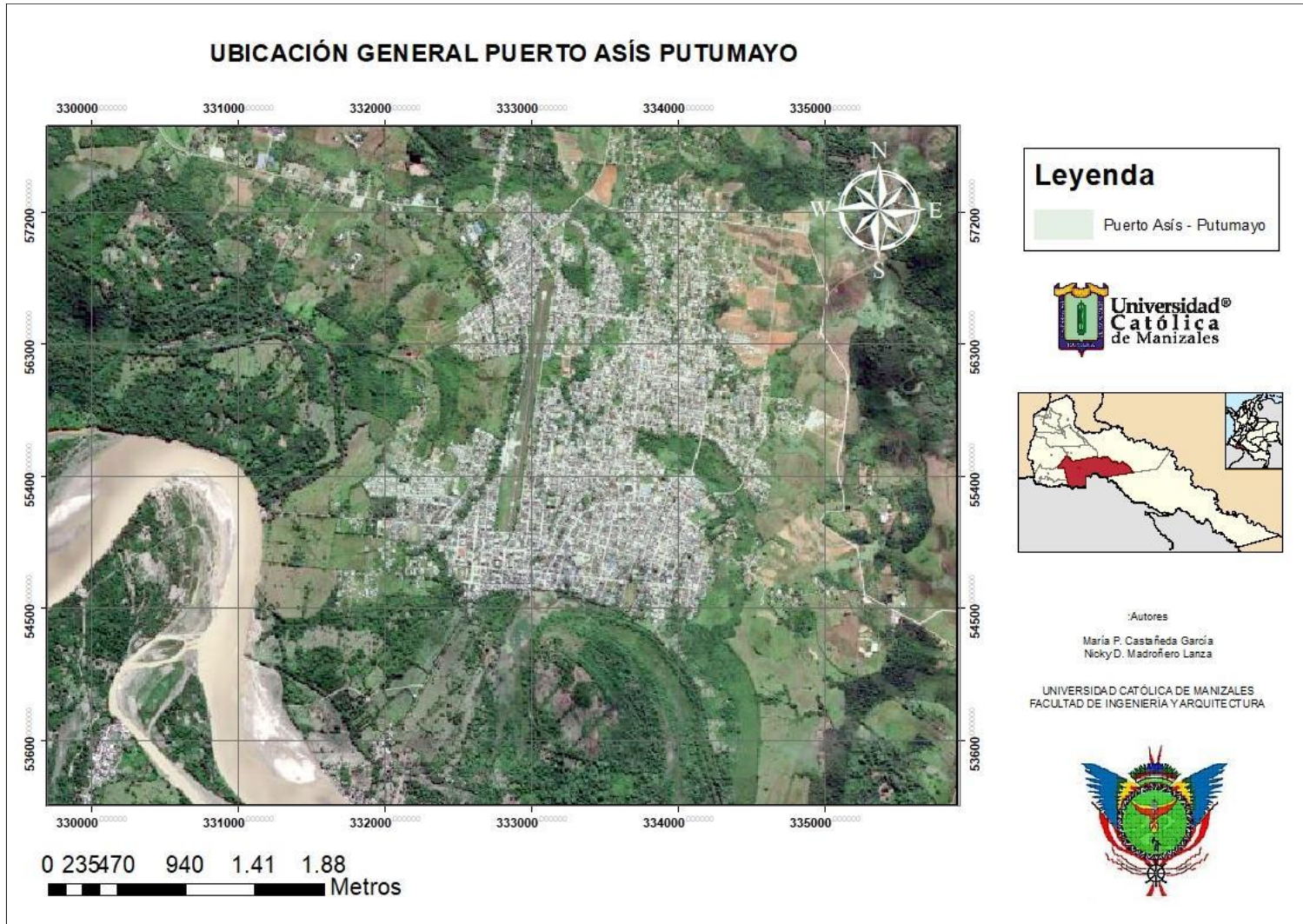
Descripción del municipio

Al Norte, municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán; Al Sur, República del Ecuador; al Oriente, municipio de Puerto Guzmán y al Occidente, municipios de Orito y San Miguel.

Posee una extensión total de 66,385 Km²; una extensión del área urbana de 27,922 Km² y una extensión del área rural de 38,463 Km².

Su altitud de la cabecera municipal es de 250 m.s.n.m. con una temperatura media de 28 °C (Putumayo A. d., 2022)

Figura 1 Imagen satelital casco urbano y rural del municipio de Puerto Asís.



Fuente: Elaboración propia, 2022

6. ANTECEDENTES

El Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio de Puerto Asís realizado en el año 2014 a la fecha no ha sido posible su actualización en principio por la poca importancia que le han venido dando las anteriores administraciones, sin embargo, esta administración del señor José Fernando Castillo Ruiz alcalde municipal de vigencia 2020 a 2023 en aras de mejorar los procesos de la gestión de riesgo en este territorio le apunta en la realización y puesta en marcha de:

1. Actualización del Plan básico de Ordenamiento Territorial el cual está en proceso para entregar un producto final que contempla un capítulo de gestión de riesgo.
2. Con relación al PMGRD se ha destinado recursos para el año 2023 en donde una vez por decreto se establezca el nuevo PBOT se articulará la actualización del PMGRD.
3. Con el diagnóstico y recomendaciones que se adelantan en la monografía propuesta por los estudiantes de la especialización prevención reducción y atención de desastres de la UCM, este será un insumo de vital importancia en la actualización del PMGRD para el municipio de Puerto Asís Putumayo.
4. El municipio de Puerto Asís Putumayo ha venido dándole la importancia a toda la temática de gestión de riesgo de desastres ya que es un municipio que ha sido afectado drásticamente por eventos naturales que ha afectado a más de 2000 familias en los últimos años producto de fuerte temporada de lluvias que sigue afectando a estas comunidades.

Tabla 1 Marco referencial.

Investigación	Autor y año
Evaluación Del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres En El Municipio De Colosó (Sucre)	Dana Arrieta Pérez Medellín 2019
Propuesta 1 De Lineamientos Metodológicos De Completitud Para Evaluación De Los Planes Municipales De Gestión De Riesgo De Desastres. Caso De Estudio Sasaima (Cundinamarca)	María Camila Lozano Paris, Bogotá D.C., 27 De abril De 2018
Evaluación De La Gestión Del Riesgo En El Municipio De Pereira Mediante Uso De Indicadores Para Su Seguimiento Y Control	Kelly Yohana Uchima Gutiérrez, Pereira, junio 2020
Memoria Metodológica: Desarrollo Del Marco De Seguimiento Y Evaluación Para El Componente Programático Del Plan Municipal De Gestión De Riesgo De Desastres De La Ciudad De Medellín	Yépes Zapata, Ana María Zapata García, Ana María, 2017
Análisis De Suficiencia Y Coherencia Del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres	Reinel Lobo Jaimes, Manizales 2017
Propuesta De Lineamientos Metodológicos De Completitud Para Evaluación De Los Planes Municipales De Gestión De Riesgo De Desastres. Caso De Estudio Sasaima (Cundinamarca)	Lozano Paris, María Camila, 2018
Evaluación Del Plan De Desarrollo Municipal De Santiago De Machaca Con Enfoque En La Gestión De Riesgos Naturales Del Periodo 2011 - 2014	Condori Colque, Eva Martha, 2016

7. MARCO TEÓRICO

La Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres está dirigida a los alcaldes y sus Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, y en general a todos los interesados en optimizar el desempeño municipal en la gestión del riesgo como un componente inherente a la gestión del desarrollo sostenible. Y principalmente de la gran mayoría de municipios que no cuentan con una dependencia para la gestión del riesgo.

El propósito de la guía es orientar la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres establecido en los artículos 32 y 37 de la Ley 1523 de 2012.

El Plan de Gestión del Riesgo es el instrumento mediante el cual el municipio prioriza, formula, programa y hace seguimiento a la ejecución de las acciones que concretan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, de forma articulada con los demás instrumentos de planeación municipal como: plan de ordenamiento territorial, plan de desarrollo, agendas ambientales, planes de acción de las diferentes entidades, instituciones y organizaciones que con su misión contribuyen al desarrollo social y económico del municipio. (UNGRD, 2012)

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD especificado en los Artículos 32 y 37 de la Ley 1523 de 2012 es el instrumento para priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo los procesos de la gestión del riesgo. Los procesos indican el “quehacer” general y el PMGRD define las acciones concretas a ser ejecutadas: el “quehacer” específico, el “dónde”, “cuánto”, “cuándo” y “quién”.

De acuerdo con los diferentes escenarios de riesgo del municipio el PMGRD debe incorporar las acciones correspondientes al proceso de conocimiento y al de reducción del riesgo, así como los subprocesos de preparación para la respuesta y para la recuperación, estos últimos pertenecientes al proceso de manejo de desastres. El PMGRD es un instrumento dinámico que ordena prioridades municipales concretas, con relación a las condiciones de riesgo, y canaliza estas acciones para ser ejecutadas en diferentes ámbitos como el ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo y el desempeño institucional, entre otros. Por otra parte, no todas las acciones municipales de gestión del riesgo pasan por el PMGRD.

Como estructura del PMGRD se sugieren dos componentes principales:

1. Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Describe las condiciones de riesgo del municipio, de manera general, e identifica medidas de intervención alternativas siguiendo el esquema de procesos de la gestión del riesgo. Corresponde a un componente de diagnóstico.

2. Componente Programático. Define el impacto o cambio que se espera introducir en el desarrollo del municipio, los resultados que se deben obtener para lograr ese cambio y las acciones concretas que se deben ejecutar para lograr los resultados propuestos, definiendo alcances, responsables y costos entre otros aspectos.

Estos componentes deben ser elaborados por el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD. Sólo este grupo de personas de las entidades, instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias, tendrá el criterio y la autoridad para orientar el desarrollo municipal según las condiciones de riesgo presentes y futuras. (UNGRD, 2012)

De acuerdo con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) la gestión del riesgo se define como “el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.”

Por su parte, la identificación y valoración del riesgo consiste en el tener un panorama completo de los procesos generadores del riesgo, de los actores clave de estos procesos y de las áreas que pueden estar o ser afectadas. Por lo tanto, se deben identificar las amenazas sicionaturales y tecnológicas existentes, evaluar la vulnerabilidad social y estructural, y valorar el riesgo, es decir, conocer las consecuencias sociales, económicas y ambientales que la materialización de ese riesgo pueda producir (Campos, 2009).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico. en donde el principal escenario de riesgo es por Inundaciones (las cuales se agrupan las inundaciones de tipo pluvial y fluvial), vientos fuertes, Avenidas torrenciales, Tormentas eléctricas, cambio climático.

La ocurrencia de eventos de lluvias intensas durante periodos prolongados, en épocas en donde predominaba en el pasado épocas de verano. Los meses de intensas lluvias en anteriores años se presentaban desde el mes de mayo hasta el mes de agosto, esto condiciona a la población a estar preparada para la presencia de riesgos ocasionados por intensas lluvias. En el año 2013 se presentó un invierno tardío en donde se retrasó el comienzo del invierno y concluyó entre los meses de septiembre y octubre.

Las características de la infraestructura disponible para la evacuación de las aguas lluvias (pluviales), como canales de techos, tuberías, imbornales y la mezcla de alcantarillados pluviales

y de aguas servidas, además de las condiciones topográficas, incentivan la ocurrencia y el aumento de las áreas de afectación de este tipo de riesgo.

Se evidencia la deficiencia en la implementación de soluciones para disminuir la vulnerabilidad en los lugares en donde se han presentado los eventos, además de desarrollar conciencia tanto administrativa como por parte de la comunidad en general de efectuar campañas de limpieza de los cauces, tanto de objetos como escombros, basura y restos de vegetación, que pueden causar la obstrucción de cauces (Putumayo P. A., 2014).

8. MARCO NORMATIVO

La normatividad en la gestión del riesgo en Colombia ha venido creciendo y transformándose debido a la necesidad de actualización y medidas recurrentes que suceden en el país; pasando por el gran cambio que significó la expedición de la ley 1523 de 2012 con la cual se adopta la política nacional de gestión de riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres.

Esta Ley establece que se deben desarrollar, mantener y garantizar los siguientes procesos: 1. Proceso de conocimiento del riesgo, 2. Proceso de reducción del riesgo, 3. Proceso de manejo de desastres; estos procesos son el eje central para la gestión del riesgo, que debe ser aplicada por los municipios bajo la responsabilidad del alcalde y su Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. (Quito, 2020)

Tabla 2 Normatividad.

Nombre	Descripción
Ley 1523 de 2012	Por el cual se adoptó la política nacional de gestión de riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Decreto 1081 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto reglamentario Único del sector presidencia de la república
Decreto 1807 de 19 septiembre 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 189 del decreto ley 019 de 2012 en lo relativo a la

Nombre	Descripción
	incorporación de la gestión de riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.
Decreto Municipal No 195 de junio 25 de 2012,	Por el cual se crea el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres del municipio de Puerto Asís, se define su estructura interna y funcionamiento
Decreto No 04 enero 04 de 2022	“Por medio del cual se modifica el decreto municipal no 195 de junio 25 de 2012, por el cual se crea el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres del municipio de Puerto Asís, se define su estructura interna y funcionamiento
Acuerdo Municipal 021 De 30 agosto de 2022	Por el cual se modifica la planta de personal y se ajusta el manual de funciones y competencias laborales del municipio de Puerto Asís y se crea el cargo de jefe de oficina municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.

Nota. Esta tabla muestra la normatividad como base para la creación de los PMGRD.

9. Marco Conceptual

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Colombia, 2012).

- **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales (Colombia, 2012).

- **Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación (Colombia, 2012).

- **Calamidad pública:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de

subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (Colombia, 2012).

- **Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia de este que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre (Colombia, 2012).

- **Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (Colombia, 2012).

- **Intervención:** Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad (Colombia, 2012).

- **Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación (Colombia, 2012).

- **Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD):** Es el instrumento legal por medio del cual se dan a conocer los objetivos, metas, estrategias y actores con el fin de implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres (CORPOCALDAS, 2016).

- **Seguridad territorial:** La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social (Colombia, 2012).

- **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (Colombia, 2012).

10. METODOLOGÍA

Esta Monografía evalúa el estado actual del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres Del Municipio De Puerto Asís (Putumayo), con el propósito de dar un diagnóstico claro de los elementos susceptibles y desactualizados obteniendo información de carácter verídica de las condiciones del territorio en cuanto al aporte que brinda este documento.

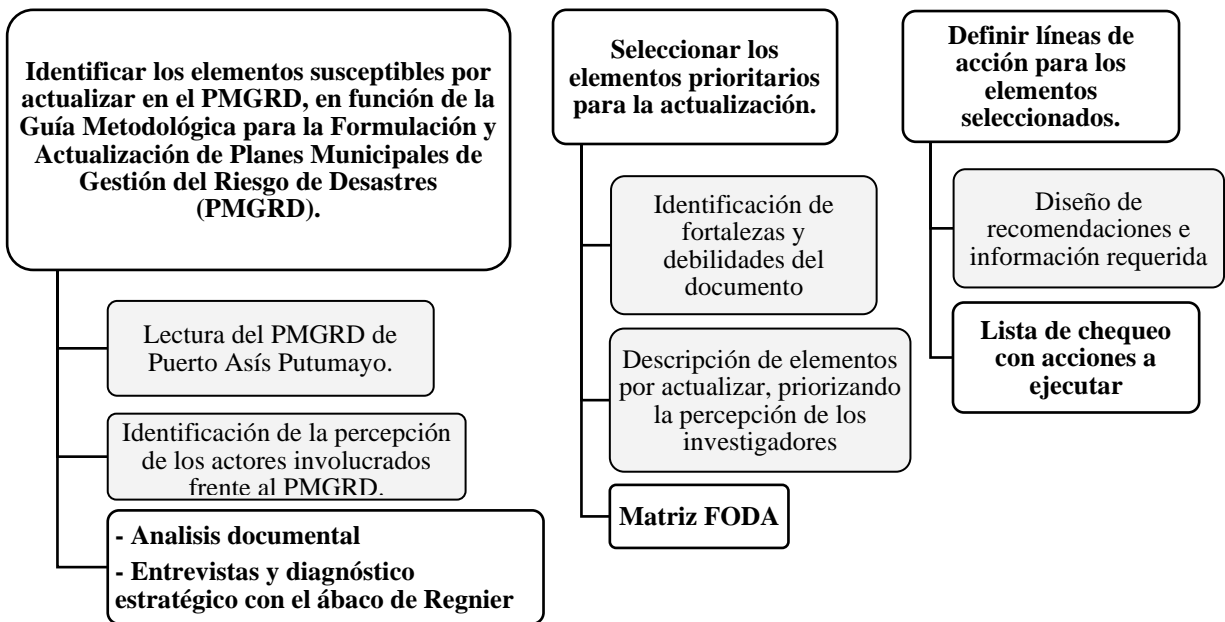
El proceso metodológico para el desarrollo de la monografía está dividido en 3 fases; la primera fase, parte de la identificar los elementos susceptibles por actualizar en el PMGRD, en función de la Guía Metodológica para la Formulación y Actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD); en este espacio se realiza una lectura del PMGRD de Puerto Asís Putumayo con la finalidad de obtener un análisis documental del contenido. Posteriormente, se realiza la identificación de la percepción de los actores involucrados frente al PMGRD, esto con la ayuda de entrevistas a los actores claves referentes de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio, es este ámbito las 13 personas pertenecientes al Consejo Municipal de gestión de riesgo de desastres conocedoras de los procesos enmarcados en la ejecución del plan. Este proceso se desarrolla por medio de un diagnóstico estratégico con la ayuda del método del ábaco de Régnier, otorgando como producto los resultados del diagnóstico y matrices.

En la segunda fase, se seleccionan los elementos prioritarios para la actualización con la identificación de fortalezas y debilidades del documento y la descripción de elementos por actualizar, priorizando la percepción de los investigadores; dicha actividad se ejecuta por medio de la matriz FODA, análisis de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas conformando un cuadro de la situación actual del documento y así obtener un diagnóstico preciso en función las recomendaciones a presentar.

Por último, se definen las líneas de acción para los elementos seleccionados, con el diseño de recomendaciones e información requerida de acuerdo a la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y normatividad vigente aplicable. Esta sección cuenta con una lista de chequeo con acciones a ejecutar propositiva para fortalecer las áreas de conocimiento y mitigación del riesgo en el municipio y se describe cada elemento necesario para la correcta ejecución de la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.

En la siguiente **Figura 2** se presenta un esquema que ilustra la metodología utilizada:

Figura 2 *Proceso metodológico.*



Fuente: Elaboración propia, 2022

Tabla 3 Análisis contenido PMGRD puerto Asís- Putumayo.

Contenido PMGRD puerto Asís- Putumayo	
<p>1. Componente de caracterización general de escenarios de riesgo.</p> <p>1.1 Identificación y priorización de escenarios de riesgo.</p> <p>A. Descripción del municipio y su entorno.</p> <p>A1. Descripción general del municipio.</p> <p>A2. Aspectos de crecimiento urbano.</p> <p>A3. Descripción del entorno.</p> <p>A4. Actividades económicas.</p> <p>A5. Principales fenómenos que en principio, pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.</p> <p>B. Identificación de escenarios de riesgo.</p> <p>B1. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de fenómenos amenazantes.</p> <p>B2. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales.</p> <p>B3. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de tipo de elementos expuestos.</p> <p>B4. Identificación de escenarios de riesgo según otros criterios.</p> <p>C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo.</p>	<p>2. Componente programático.</p> <p>2.1 Objetivos.</p> <p>1. Elaborar con la comunidad los mapas de riesgo comunitarios.</p> <p>2. Socializar con la comunidad la problemática del riesgo existente en el municipio.</p> <p>3. Incorporar la gestión del riesgo dentro del PBOTM.</p> <p>4. Identificar y realizar las obras de ingeniería necesarias en los cauces de los ríos.</p> <p>5. Identificar zonas de riesgo por inundaciones, mitigar y realizar reubicación de viviendas.</p> <p>2.2 Estructura del plan – programas y proyectos.</p> <p>2.3 Formulación de acciones.</p> <p>2.4 Resumen de costos y cronograma.</p> <p>3. Formulación de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias.</p> <p>3.1 Aspectos generales y de contexto.</p> <p>3.2 Objetivos de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias – EMRE.</p> <p>3.3 Marco legal.</p> <p>3.4 Régimen para la respuesta a emergencias.</p>

Contenido PMGRD puerto Asís- Putumayo

1.2 Caracterización general del escenario de riesgo.	3.4.1 Declaratoria de desastre, calamidad pública y normalidad.
1.3. Caracterización general del escenario de riesgo geológico.	3.4.2 Dirección, coordinación, control y evaluación.
1.4 Caracterización general del escenario de riesgo tecnológico por derrame o vertimientos.	3.6 Escenarios de riesgo.
1.5. Caracterización general del escenario de riesgo asociado con fenómenos de origen.	3.6.1 Compendio de escenarios de riesgo.
1.6 Caracterización general del escenario de riesgo asociado con realización de eventos.	3.7 Servicios básicos de respuesta.
1.7. Caracterización general de escenario de riesgo por elementos expuestos.	3.7.2 Identificación de actores para la respuesta.
	3.7.3 participación actores / servicios de respuesta.
	3.7.4 Recursos para la respuesta.
	3.7.5 Niveles de emergencia.
	3.7.6. Estructura de intervención en la respuesta.
	3.7.7 Ilustración estructura de intervención.
	3.8 Procedimiento general de la respuesta.
	3.9 Procedimientos operativos.

Fuente: Elaboración propia, 2022

La anterior tabla contempla los numerales que hacen parte del PMGRD del 2014 de Puerto Asís Putumayo, su contenido a la fecha es obsoleto dejando visiones inconclusas de las actividades que se realizan en la actualidad. No posee una estructura perfectamente relacionada con la guía metodológica, sin embargo, se presentan ciertas similitudes sin conservar los lineamientos establecidos.

Posee un análisis de los escenarios que se evidenciaron en ese año, fichas de programas con temporalidad a 2 años que ya fueron caducadas y un cronograma y costos que a la fecha no representa la realidad.

- Entrevistas y diagnóstico estratégico con el ábaco de Régnier

Se realizó una encuesta con 13 expertos y conocedores del PMGRD, para validar la identificación de los elementos susceptibles de actualizar y los factores identificados como prioritarios en el documento. En la Tabla 4 se presenta el listado de entrevistados con unos códigos establecidos para una mayor identificación.

Tabla 4 Perfil de participantes encuestados que hacen parte del Concejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre, para validar la identificación de los elementos susceptibles por actualizar.

N°	Código	Cargo
1.	A-1	Alcalde Municipal
2.	J-1	Jefe de la oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre
3.	R-1	Representante de la Empresa Acueducto, Aseo y Alcantarillado (EAAAP)
4.	R-2	Representante de CORPOAMAZONIA
5.	R-3	Representante defensa Civil Colombiana
6.	R-4	Representante Cruz Roja Colombiana
7.	R-5	Representante Bomberos
8.	R-6	Representante de la Policía
9.	R-7	Representante batallón de ingenieros N° 27
10.	S-1	Secretario de gobierno
11.	S-2	Secretario de Planeación y Medio Ambiente
12.	S-3	Secretario de infraestructura
13.	S-4	Secretaria de salud

Fuente: Elaboración propia, 2022

De acuerdo a la tabla anterior, se observar la diversidad de participantes, perfiles y tipos de organizaciones que hacen parte del Concejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre, contribuyendo a que las opiniones sobre las condiciones del PMGRD cubran su totalidad.

Posteriormente, teniendo en cuenta la **Tabla 4**, se adapta la metodología del ábaco de Régnier, concebido por el Doctor François Régnier, con el fin de interrogar a los expertos y tratar sus respuestas en tiempo real a partir de una escala de colores.

Descripción del Método: La lógica utilizada por el ábaco es de los tres colores del semáforo (verde, naranja y rojo) completados con el verde claro y el café, permitiendo de este modo suavizar las opiniones. En cuanto a los colores blanco y negro que corresponden a que no tiene conocimiento para responder o no desean responder. Se trata, por tanto, de una escala de decisión coloreada.

- Fase 1: Recoger la opinión de los expertos

Conviene en un primer momento, definir lo más preciso posible la problemática a estudiar. Esta problemática será abordada con cuidado y descomponiendo en elementos (o ítems). Estos ítems serán las afirmaciones, extendiéndose el campo de discusión, en acuerdo o desacuerdos a las características que presenta el PMGRD. Cada experto se pronuncia individualmente en cada afirmación utilizando la escala coloreada puesta a su disposición.

- Fase 2: Tratamiento de los datos

Consiste en tratar las respuestas coloreadas en forma de matriz, donde se representa: En filas los ítems que definen el problema y en columnas los expertos que participan en el estudio. La imagen de mosaico constituye un verdadero panorama de información cualitativa, siendo visible simultáneamente la posición de cada uno de los expertos sobre el problema.

El método es eficaz, simple y rápido. Permite a los que divergen expresarse y valorar sus opiniones. (Sonora, s.f.)








Teniendo en cuenta la anterior descripción de la metodología de Régnier, se elaboró una encuesta con 10 preguntas relacionadas al contenido del Plan, con el propósito de entrevistar a los 13 miembros del CMGRD.

Tabla 5 Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Puerto Asís Putumayo e identificar los elementos susceptibles por actualizar.

Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Puerto Asís Putumayo e identificar los elementos susceptibles por actualizar	
1.	¿El actual PMGRD cumple en su totalidad con el orden de la Guía metodológica para la formulación y actualización de planes municipales de gestión del riesgo de desastres?
2.	¿La actualización del PMGRD determinará un avance en la atención de la emergencia en el municipio?
3.	¿El PMGRD cuenta con la caracterización actual de los escenarios de riesgo de desastres?
4.	¿EL PMGRD cuenta con cartografía detallada de caracterización de amenazas?
5.	¿El PMGRD posee cartografía detallada de la identificación y caracterización de los elementos expuestos y su vulnerabilidad?
6.	¿El componente programático del PMGRD cumple en relación con el año 2022?
7.	¿La temporalidad de los programas y acciones a implementar por el PMGRD es acorde al año actual 2022?
8.	¿Considera que el cronograma de costos y las fuentes de financiación son acordes al año actual 2022?
9.	¿Considera que se están ejecutando mecanismos de seguimiento y evaluación al PMGRD?
10.	¿El actual PMGRD se encuentra Armonizado con los demás instrumentos de planificación municipal?

Fuente: Elaboración propia, 2022

Tabla 6 Asignación de colores para el pronunciamiento de cada una de las 10 preguntas.

Puntaje	Color	Significado
7		Totalmente de acuerdo, y cumple con las exigencias de la Ley 1523 de 2012 y de sus instrumentos.
6		De acuerdo, sin embargo, requiere de más información.
5		Opinión dividida, hay información, pero no está completa y al detalle.
4		En desacuerdo, falta información y la que se encuentra está obsoleta.
3		Totalmente en desacuerdo.
2		No tiene conocimiento para responder.
1		No quiere responder.

Fuente: Adaptación de (MARTELO, RODRIGUEZ, & VILLABONA, 2017)

Las respuestas de los entrevistados se organizaron en forma de matriz, representando en filas las preguntas realizadas y en columnas los 13 participantes, obteniendo el resultado que se presenta en la **Tabla 7**, siendo visible la posición de cada uno de los expertos.

Tabla 7 Respuestas de los expertos presentadas en forma de tabla de colores.

Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	A-1	J-1	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6	R-7	S-1	S-2	S-3	S-4
¿El actual PMGRD cumple en su totalidad con el orden de la Guía metodológica para la formulación y actualización de planes municipales de gestión del riesgo de desastres?	Light Green	Light Green	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Light Green	Yellow	Yellow	Yellow
¿La actualización del PMGRD determinará un avance en la atención de la emergencia en el municipio?	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
¿El PMGRD cuenta con la caracterización actual de los escenarios de riesgo de desastres?	Light Green	Light Green	Brown	Brown	Brown	Brown	Yellow	Yellow	Yellow	Light Green	Light Green	Brown	Brown
¿EL PMGRD cuenta con cartografía detallada de caracterización de amenazas?	Yellow	Brown	Yellow	Brown	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Brown	Brown	Brown	Yellow
¿El PMGRD posee cartografía detallada de la identificación y caracterización de los elementos expuestos y su vulnerabilidad?	Yellow	Brown	Yellow	Brown	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Brown	Brown	Brown	Yellow
¿El componente programático del PMGRD cumple en relación con el año 2022?	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown
¿La temporalidad de los programas y acciones a implementar por el PMGRD es acorde al año actual 2022?	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown
¿Considera que el cronograma de costos y las fuentes de financiación son acordes al año actual 2022?	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
¿Considera que se están ejecutando mecanismos de seguimiento y evaluación al PMGRD?	Yellow	Yellow	Brown	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Black	Yellow	Brown	Yellow	Brown
¿El actual PMGRD se encuentra Armonizado con los demás instrumentos de planificación municipal?	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Black	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow

Fuente: Elaboración propia, 2022

Partiendo de los resultados obtenidos en cada una de las 10 preguntas, es claro afirmar que ninguno de los escenarios contemplados del plan municipal está en su totalidad en un estado óptimo para ser implementado. Dando un aporte a la pregunta número dos (2) donde se menciona el avance positivo que puede llegar a ser de la actualización para la atención de la emergencia en el municipio.

Con el objetivo de establecer las zonas de acuerdos y de desacuerdos, se organizaron las afirmaciones de izquierda a derecha, desde la afirmación que presentó más consenso hasta aquellas que presentaron más desacuerdos, colocando en la mitad a aquellas afirmaciones contrapuestas.

Tabla 8 Afirmaciones ordenadas de acuerdo con consensos, discrepancias y puntaje.

N°	Código	Cargo	Preguntas										Promedio
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1.	A-1	Alcalde Municipal	6	7	6	5	5	4	4	3	5	5	5.0
2.	J-1	Jefe de la oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre	6	7	6	4	4	4	4	3	5	5	4.8
10.	S-1	Secretario de gobierno	6	7	6	4	4	4	4	3	5	5	4.8
7.	R-5	Representante Bomberos	5	7	5	5	5	4	4	3	5	5	4.8
8.	R-6	Representante de la Policía	5	7	5	5	5	4	4	3	5	5	4.8
6.	R-4	Representante Cruz Roja Colombiana	5	7	4	5	5	4	4	3	5	5	4.7
3.	R-1	Representante de la Empresa Acueducto, Aseo y Alcantarillado (EAAAP)	5	7	4	5	5	4	4	3	4	5	4.6
13.	S-4	Secretaria de salud	5	7	4	5	5	4	4	3	4	5	4.6
11.	S-2	Secretario de Planeación y Medio Ambiente	5	7	6	4	4	4	4	3	4	5	4.6
4.	R-2	Representante de CORPOAMAZONIA	5	7	4	4	4	4	4	3	5	5	4.5
12.	S-3	Secretario de infraestructura	5	7	4	4	4	4	4	3	5	5	4.5
5.	R-3	Representante defensa Civil Colombiana	5	7	4	5	5	4	4	3	5	5	4.2
9.	R-7	Representante batallón de ingenieros N° 27	5	7	5	5	5	4	4	3			4.2

Fuente: Elaboración propia, 2022

Los resultados obtenidos se discutieron, dando la oportunidad a cada entrevistado para que en cualquier momento cambiará su respuesta, todos los del comité estuvieron de acuerdo con la postura que plantearon.

La paleta de colores obtenida en la matriz, muestra una clara similitud respecto a que el contenido de Plan presenta grandes vacíos en su contenido. Esto es de gran importancia indicando que no se presentan diferencias significativas sobre las preguntas planteadas.

El Alcalde Municipal, jefe de la oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre y el secretario de gobierno son los que poseen mayor consenso con las preguntas, esto en relación a que el PMGRD es uno de los temas que les concierne en que esté con el mayor cumplimiento.

Matriz FODA

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual del PMGRD permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes y priorizando escenarios.

A continuación, se presenta el análisis FODA del Plan municipal de Puerto Asís Putumayo priorizada por la percepción de los investigadores.

Tabla 9 Elaboración Matriz FODA

FODA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO				
No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO				
1	Cuenta con buena información en cuanto a descripción del municipio y su entorno.	Realizar gestiones pertinentes para ejecución de proyectos enfocados en caracterización de escenarios de riesgos.	Deficiencia para la actualización demográfica de la población.	Incremento de asentamientos próximos a la rivera del río Putumayo.
2	Se encuentra documentalmente bien estructurado el PMGRD.	Gestionar recursos para realización de proyectos enfocados en caracterización de amenazas.	Deficiencia en actualización, identificación y Priorización de escenarios de Riesgo.	Crecimiento desproporcional por falta de actualización del PBOT.
3	Caracterización general del escenario de riesgo tecnológico por derrame, vertimientos, incendios, transporte de sustancias peligrosas, carga o pasajeros.	Gestionar recursos de apoyo nacional e internacional para mejora de procesos de respuesta frente a estos eventos de riesgo tecnológico.	Deficiencia en los elementos, equipos y capacitación del talento humano para organismos de socorro del municipio.	Comunidades que habitan en lugares de zona de influencia del sector de hidrocarburos ubicadas en área rural.
4	Tendencia de mejora continua de los procesos de tránsito y transporte principalmente en transparencia.	Gestionar recursos de diferentes organizaciones y entidades nacionales e internacionales que apoyan este sector	Deficiencia en la caracterización general del escenario de riesgo asociado con fenómenos de origen humano no intencional por accidentes de tránsito.	Mayor accidentalidad en comunidades afectadas por eventos relacionados con accidentes de tránsito.
2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO				
No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1	Buen equipo interinstitucional de la administración municipal.	Socializar con la comunidad la problemática del riesgo existente en el municipio.	Deficiencia para organizar a las comunidades asentadas en lugares próximos a la rivera del río Putumayo.	Aumento en desconocimiento de los procesos de gestión de riesgo de desastres a nivel local.
2	Proceso en marcha de la actualización del PBOT.	Realizar mesas temáticas para implementación de gestión de riesgo de desastres en el municipio.	Deficiencia en incorporación de la gestión del riesgo dentro del PBOT.	Crecimiento desproporcionado de comunidades que habitan en lugares ubicados en zonas de riesgo.
3	Ejecución de proyectos de mitigación a la margen	Gestionar proyectos para identificar y realizar las obras de	Deficiencia para obtención de recursos de nivel nacional y	Amenaza por socavación del río putumayo en comunidades que

FODA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

	izquierda de intervención de 800 mts lineales.	ingeniería necesarias en los cauces de los ríos.	departamental para obras de mitigación.	no se ven beneficiadas por las obras de mitigación.
4	Buena disponibilidad del ejecutivo para apoyar procesos y proyectos de reubicación.	Identificar zonas de riesgo por inundaciones y mitigar y realizar reubicación de viviendas.	Deficiencia con contratistas que llevan a cabo actualización del PBOT del municipio.	Mayor crecimiento poblacional y urbanístico sin una buena población amenazando la flora y fauna.

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Disponibilidad administrativa y buenas relaciones con la corporación (Corpoamazonía)	Realizar mesas de trabajo con autoridades ambientales y locales para implementación adecuada de las (POMCH).	Deficiencia en la implementación de los Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCH) y estudios de riesgo de cuencas abastecedoras de acueductos.	Pérdida de áreas de conservación ecológica por la no implementación de los POMCH.

PROGRAMA 2. MONITOREO DE FENÓMENOS AMENAZANTES

1	Fortalecimiento a organismos de socorro con elementos básicos de monitoreo del río Putumayo.	Activar plan de contingencia para desplazamientos masivos.	Deficiencia en la agilidad de activación de planes de contingencia en eventos de emergencia.	Falta de redes de comunicación para alertar en tiempo real a comunidades que se vean amenazadas por evento de emergencia.
---	--	--	--	---

PROGRAMA 3. COMUNICACIÓN DEL RIESGO

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Capacitación y organización de brigadas de emergencia en comunidades asentadas en zonas de riesgo.	Apoyo gubernamental e internacional para capacitación y dotación con equipos básicos de respuesta a comunidades más vulnerables.	Deficiencia en la elaboración y divulgación de mapas de riesgo comunitarios.	Comunidades desinformadas en cuanto a mapas de riesgo de sus territorios.

PROGRAMA 4. REDUCCIÓN DEL RIESGO PRESENTE CON MEDIDAS CORRECTIVAS

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Capacidad de la administración en formulación de proyectos de obras de mitigación.	Recuperar las márgenes hídricas del río Putumayo, Cocayá, quebrada Agua Negra, Singuiya, San Nicolás.	Deficiencia en el apoyo con recursos para obras de orden nacional y departamental.	Comunidades amenazadas por falta de realización de obras de mitigación.

PROGRAMA 5. REDUCCIÓN DEL RIESGO FUTURO CON MEDIDAS PREVENTIVAS

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
----	------------	---------------	-------------	----------

FODA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

1	Realización de obras civiles para conducción de aguas lluvias con los recursos disponibles.	Recuperar las redes de aguas lluvias que están por falta de mantenimiento.	Deficiencia en la disponibilidad de recursos al ser un municipio de sexta categoría.	Comunidades inundadas por precipitaciones que ocurran en casco urbano.
---	---	--	--	--

PROGRAMA 6. PROTECCIÓN FINANCIERA

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Realización de acercamientos con aseguradoras de edificaciones pertenecientes al municipio.	Ser pioneros en implementación de compra de seguros para edificaciones de la administración municipal.	Deficiencia en la tenencia de seguros vigentes de edificaciones de administración municipal ya que este territorio está declarado como zona roja y muchas aseguradoras no hacen estos seguros.	Integridad de personas que acuden a diferentes entidades de la alcaldía.

PROGRAMA 7. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Equipo con capacidad de gestión y entrega en temáticas de gestión de riesgo.	Visualizar a nivel nacional la falta de apoyo en equipos a organismos de socorro municipales.	Mal estado y dotación de equipos necesarios para dar respuesta a las emergencias por parte de organismos de socorro.	Pérdida de vidas o afectación en la Integridad de personas que se vean amenazadas frente a algún evento de desastres.

PROGRAMA 8. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

1	Equipo con agilidad en desarrollo de programas de vivienda de interés social.	Identificación y legalización oportuna de áreas futuras para reubicación de viviendas.	Falta de recursos para materializar los proyectos que se formulan relacionados con vivienda de interés social.	Retorno de personas a lugares de mayor amenaza por eventos relacionados a inundación.
---	---	--	--	---

PROGRAMA 9. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Creación de oficina municipal de gestión de riesgo de desastres.	Gestión de recursos para revisión y actualización del PMGRD ante la UNGRD.	Falta de recursos para evaluación, revisión y actualización del PMGRD.	Incremento de cultura no acorde a la gestión de riesgo de desastres.

3. FORMULACION DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	amenazas
1	Oficina de gestión de riesgo creada en el año 2021 que lidera estos procesos de manera íntegra.	Mejorar los procesos de información de la EMRE con gestión de recursos nacionales, regionales e internacionales.	Incumplimiento de objetivos de la estrategia municipal para la respuesta a emergencias EMRE.	Falta compromiso en voluntarios y apoyos en organismos de socorro principalmente en cruz roja y defensa civil que no

FODA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

				cuentan con incentivos económicos ni de equipos.
2	Oficina de Dirección, Coordinación, Control y Evaluación de procesos de gestión de riesgo.	Mejorar la oficina de gestión del riesgo con más talento humano.	Debilidad en realización de diversas acciones encaminadas a procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres.	Incremento de escenarios de riesgo en rivera del río Putumayo
3	Apoyo con equipos básicos para respuesta de los organismos de socorro.	Gestionar ante el gobierno nacional recursos para equipos y elementos de respuesta inmediata.	Dificulta por falta de Recursos para la respuesta en eventos de desastre	Falta de atención oportuna a comunidades asentadas en zonas de riesgo en eventos de desastres.

11. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por la encuesta con el método de Regnier y la matriz de debilidad y oportunidades FODA, se identifica que los elementos prioritarios a ser actualizados pertenecen a la caracterización actual de los escenarios de riesgo, la no presencia de cartografía detallada de caracterización de amenazas e identificación, caracterización de los elementos expuestos, vulnerabilidad, el componente programático con la temporalidad de los programas y acciones, el cronograma de costos y las fuentes de financiación. Dichos elementos corresponden a más del 50% de todo el contenido del plan, Sin embargo, es claro afirmar, que no quiere decir que en su totalidad no se presente esta información en el actual plan del 2014. Es por ello que a continuación se identifica si cumple, cumple parcialmente o en definitiva no cumple con los estándares mínimos que requiere la guía para dicha actualización.

Tabla 10 Lista de chequeo para la formulación y actualización del PMGRD.

Nº	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
1	Definir la misión, visión, objetivos estratégicos del PMGRD			X	<ul style="list-style-type: none"> - Están adecuadamente orientados los 11 objetivos específicos del Plan; sin embargo, se requiere añadir la misión y visión del PMGRD. Para esta actualización se debe ser más específicos en la visión con el propósito de saber hasta donde se requiere llegar; apuntándole a los objetivos del plan en un corto, mediano y largo plazo, donde se realice una constante revisión de avances de la implementación y cumplimiento de lo que se plasme en el PMGRD.
2	Realizar el autodiagnóstico en términos de		x		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio de las capacidades de equipos, elementos de rescate, personal y capacidad

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
	la Gestión del Riesgo de Desastres - capacidades				<p>financiera en cuanto a gestión de riesgo de desastres donde se plasme los procesos de la gestión enmarcados en la ley 1523 de 2012 como lo son el conocimiento, reducción y manejo de desastres.</p> <p>Así mismo, implementar lo enmarcado en el artículo 30 de la Ley 1523 de 2012 donde indica que se deben unir esfuerzos a través de la asociación de consejos de gestión del riesgo ya que a nivel local se comparten escenarios de riesgos asociados al río putumayo con municipios circunvecinos como puerto Caicedo donde se ha visto amenazado por la socavación continua del rio en el margen izquierdo entre ambos municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar los elementos mínimos del autodiagnóstico: Estado actual del concejo municipal, estado actual de la oficina municipal, hoja de ruta para el fortalecimiento de capacidades, integración en el plan de desarrollo municipal, estrategias financieras, capacidades de respuesta y recuperación, participación activa de la comunidad y del sector privado.
3	Definir las instancias previas y premisas para la formulación del PMGRD		x		<ul style="list-style-type: none"> - Convocar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, para socializar el estado actual del PMGRD y mediante consenso determinar la pertinencia de la actualización del instrumento de planificación. En primera instancia gestionar o garantizar rubro financiero para la actualización del PMGRD donde se incluya ítem de la resiliencia con relación al cambio climático. Adicionalmente, otorgar agilidad con la implementación y puesta en marcha de la actualización del PBOT con el fin de que vaya de la mano con el PMGRD.
3.1	Descripción general del			X	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar información de crecimiento poblacional y del

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
	municipio y su entorno				<p>territorio implementando cartografía e información basada en la geomorfología, usos de suelo, hidrología, cambio climático y variabilidad climática, áreas de conservación y protección zonas de relevancia, ecosistémica y/o ecosistemas frágiles.</p> <p>Para la obtención de esta información es necesario recurrir a instituciones como el DANE para determinar el incremento demográfico, el portal Territorial de Colombia es una iniciativa como una alternativa a gestión de conocimiento del territorio ya que lidera los procesos de acompañamiento para la formulación de Planes de Desarrollo (Planeación, s.f.), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para los mapas actuales del territorio, solicitar a Corpoamazonía la realización de actualización de determinantes ambientales con respaldo de visitas en campo que permitan validar información real con las comunidades que habitan lugares dispersos del municipio y priorizar por decreto municipal la implementación pronta de la actualización del PBOT.</p> <p>Algunas otras fuentes de consulta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio geológico colombiano. - TerriData. Sistema de estadísticas Territoriales. - SIAC. Sistema de información ambiental de Colombia. - IDEAM. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. - Parques Nacionales Naturales de Colombia.

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear																	
4	Realizar la identificación y priorización de escenarios de riesgo de desastres	x			<p>- Se tienen identificados los escenarios que se han materializado en más de una ocasión en el territorio y los que no se presentan de manera recurrente. Para ello, es necesario implementar y anteponer la realización de mapas de riesgo con escalas de trabajo y condiciones técnicas específicas en los estudios básicos a escala 1:5000 y estudios detallados a escala 1:2000.</p> <p>La elaboración de estudios básicos (1:5000) permite mayor definición de zonas con condición de amenaza y zonas con condición de riesgo.</p> <p>Puerto Asís, Siendo un municipio con centros poblados rurales con un alto grado de exposición a la ocurrencia de fenómenos o con tendencia a la posibilidad de ser afectados, se deben adelantar los estudios básicos como mínimo a escala 1:5.000, donde se evidencie los mayores riesgos en los lugares que son recurrentes (inundaciones, socavación, vendavales).</p> <p>Tabla 11 Escalas de trabajo</p> <table border="1" data-bbox="889 1247 1421 1528"> <thead> <tr> <th>TIPO DE ESTUDIO</th> <th>CLASE DE SUELO</th> <th>ESCALA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Estudio Básico</td> <td>Urbano</td> <td>1:5.000</td> </tr> <tr> <td>Expansión Urbana</td> <td>1:5.000</td> </tr> <tr> <td>Rural</td> <td>1:25.000</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Estudio Detallado</td> <td>Urbano</td> <td>1:2.000</td> </tr> <tr> <td>Expansión Urbana</td> <td>1:2.000</td> </tr> <tr> <td>Rural Suburbano</td> <td>1:5.000</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente: Decreto 1807 de 2014.</i></p> <p>- Instar a las empresas públicos y privadas a la implementación de los PGRDEPP mediante decretos, circulares o cualquier acto administrativo.</p> <p>- Implementar planes comunitarios de gestión de riesgo en sectores más</p>	TIPO DE ESTUDIO	CLASE DE SUELO	ESCALA	Estudio Básico	Urbano	1:5.000	Expansión Urbana	1:5.000	Rural	1:25.000	Estudio Detallado	Urbano	1:2.000	Expansión Urbana	1:2.000	Rural Suburbano	1:5.000
TIPO DE ESTUDIO	CLASE DE SUELO	ESCALA																				
Estudio Básico	Urbano	1:5.000																				
	Expansión Urbana	1:5.000																				
	Rural	1:25.000																				
Estudio Detallado	Urbano	1:2.000																				
	Expansión Urbana	1:2.000																				
	Rural Suburbano	1:5.000																				

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
					propensos a eventos de inundación principalmente.
5	Caracterizar los escenarios de riesgo de desastres				
5.1	Identificar los antecedentes históricos			X	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar el grado de afectación, daños y pérdidas que generaron en el territorio em relación a los antecedentes y periodo posterior al pactado, ya que han ocurrido más eventos a la fecha. - Identificar los antecedentes históricos a partir de la información secundaria disponible, como el reporte de emergencias de la UNGRD, los visores del Servicio Geológico Colombiano, la plataforma Desinventar de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, registros de las entidades operativas, entre otras. (UNGRD, 2012)
5.2	Caracterizar la amenaza		x		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la representación cartográfica de los fenómenos amenazantes en la zona urbana y rural a partir de la información básica: Recopilación de información secundaria relacionada a la delimitación y caracterización de las unidades, así como la elaboración del mapa a partir de la cartografía básica, contemplando también, en entidades como universidades, corporaciones autónomas regionales, alcaldías municipales, entre otros. - Se recomienda al municipio, zonificar las amenazas a partir de la metodología heurística y realizando una la categorización de (alta, media, baja). Determinar la frecuencia, magnitud e intensidad permitiendo estimar todo lo relacionado a la manifestación de la amenaza. - Se debe contemplar las escalas básicas o detalle anteriormente mencionadas y las instituciones recolectoras de información,

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
					adicionando las siguientes: el documento Atlas de riesgo de Colombia: revelando los desastres latentes y Colombia OT del IGAC.
5.3	Caracterizar los elementos expuestos y su vulnerabilidad		x		<p>Realizar una aproximación en la categorización de la vulnerabilidad (alta, media y baja). / No se cuenta con cartografía en el actual plan. Es por ello, que acuerdo con el Decreto 1807 de 2014, promulgado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las etapas generales que se deben seguir para evaluar la vulnerabilidad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y localización de los elementos expuestos. - Caracterización de los elementos expuestos: tipología, exposición y resistencia. - Tipos de daño o efectos esperados como resultado de los escenarios de vulnerabilidad. - Zonificación de la vulnerabilidad (Colombiano, s.f.) - Procesamiento de la información levantada en campo, tendiente a identificar y caracterizar los elementos expuestos, calcular la fragilidad de dichos elementos, los escenarios de vulnerabilidad considerados, así como la valoración y zonificación de la vulnerabilidad.
5.4	Identificar la probabilidad de daños y pérdidas potenciales “riesgos de desastres”			X	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar los daños y pérdidas basados en la información del periodo actual y realizar la zonificación de las áreas en riesgo de desastres para zona rural y urbana recurriendo a estudios cartográficos como el POT o POMCAs de guía ya que el municipio no cuenta con esta documentación. <p>Para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen</p>

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
					la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera. Capítulo I artículo 4 de la Ley 1523 de 2012. (Colombia, 2012)
5.5	Realizar el análisis a futuro		x		Realizar análisis a futuro (gestión prospectiva) frente al aumento de las condiciones de riesgo de desastres <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento poblacional. - Desarrollo de áreas de expansión urbana. - Aumento en la demanda de bienes y servicios ambientales. - Los escenarios de cambio y variabilidad climática. - El impacto de los futuros proyectos y obras de desarrollo regional. Entre otros, información que puede ser tomada del listado de entidades anteriormente descritas.
5.6	Definir medidas de intervención			x	Realizar la descripción de las medidas de intervención en reducción y manejo del riesgo y desastre. A continuación, algunas acciones a tener en cuenta para definir algunas medidas de intervención. <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar las nuevas tecnologías para la evaluación de riesgos. - Fortalecer redes de aprendizaje. - Planificar. - Uso de sistemas de alerta temprana. - Modernizar infraestructuras. - Involucrar actores dentro y fuera del gobierno.
6	Formular el componente programático				
6.1	Reconocer las metas y estrategias de los diferentes instrumentos de planeación del desarrollo.			x	<ul style="list-style-type: none"> - Definir la temporalidad de las acciones (corto, mediano, largo plazo). Las descritas en el plan se encuentran obsoletas. - Revisar los instrumentos de planificación de orden municipal y nacional como el Plan de Desarrollo Municipal ya que está
6.2	Definir la temporalidad del PMGRD Definir objetivos, programas y acciones a				

Nº	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
6.3 6.4	implementar por el PMGRD. Realizar la formulación de las fichas de acciones				<p>en su proceso de actualización, el Plan de Ordenamiento Territorial y los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los 9 programas ya creados a los procesos de la gestión del riesgo formulando los objetivos del componente programático con base a conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres. - Reformular el plazo, responsables, costos y lugar de aplicación de las fichas de acciones.
6.5	Elaborar el cronograma de costos			x	<p>Reestructuración de costos a largo, mediano y corto plazo. El costo aproximado es un estimado del costo directo de daño en el cual se pueden considerar, entre otros, el costo de reintegro de la parte afectada, trabajos requeridos para llevar el riesgo a un nivel tolerable de acuerdo con la amenaza potencial.</p>
6.6	Definir fuentes de financiación			x	<p>Tener en cuenta todos los mecanismos de financiación, algunos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondos de Gestión del Riesgo de Desastres del orden municipal. - Fondo de Adaptación. - Ingresos corrientes de libre destinación del municipio. - Recursos provenientes del Sistema General de Regalías. - Créditos provenientes de la banca multilateral. <p>Analizar si el monto de los recursos necesarios puede ser autofinanciados por el proyecto.</p>
7	Definir el mecanismo de seguimiento, evaluación y reporte al PMGRD		x		<ul style="list-style-type: none"> - No se está definiendo los mecanismos de evaluación y seguimiento de la implementación. - Elaborar informes semestrales y anuales sobre la implementación del PMGRD y el cumplimiento de las metas. <p>La vigencia estará ligada a los plazos establecidos en los programas y proyectos</p>

N°	Pasos formulación y actualización del PMGRD	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	Observaciones y/ acciones a emplear
					del plan. Las metas definidas permitirán medir los impactos generados por las acciones adelantadas y la inclusión de herramientas de autoevaluación como un mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las acciones del PMGRD. (UNGRD, 2012)
8	Socializar el PMGRD			x	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar el PMGRD y el componente programático con las comunidades, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y Promover la socialización a través de medios locales de difusión, emisoras radiales, canales regionales, boletines de prensa, redes sociales, entre otros.

Fuente: Elaboración propia, 2022

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El actual PMGRD no cumple con los parámetros de la guía metodología de acuerdo a la percepción del concejo municipal de gestión del riesgo y el equipo investigador.
2. La metodología se seleccionó con los 13 participantes del consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres con el propósito de obtener puntos de vistas focalizados en el documento de estudio y no ampliar otras áreas del conocimiento.
3. Los elementos prioritarios a ser actualizados pertenecen a la caracterización actual de los escenarios de riesgo, la no presencia de cartografía detallada de caracterización de amenazas e identificación, caracterización de los elementos expuestos, vulnerabilidad, el componente programático con la temporalidad de los programas y acciones, el cronograma de costos y las fuentes de financiación.
4. La información obtenida o el proceso metodológico, puede ser usado para que otros instrumentos de planificación sean evaluados respecto a su estado actual.
5. La actualización del plan debe realizarse conforme al cumplimiento de los 11 pasos de la guía metodológica y teniendo en cuenta la lista de chequeo realizada.

Recomendaciones.

1. Se debe promover la articulación de los otros instrumentos de planificación con el propósito de acoplar y fortalecer la información.
2. Se recomienda realizar seguimiento a los programas para que estén articulados a la actualidad con sus respectivos insumos y costos para su ejecución.

3. Realizar un constante y continuo monitoreo al cumplimiento de todos los parámetros e ítems establecidos en la guía metodológica.
4. Desarrollar las recomendaciones generadas en la lista de chequeo dando prioridad a las de no cumplimiento con la ayuda de las herramientas de información suministradas.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campos, A. (2009). *Incorporando la gestión del riesgo de desastre en la planificación y gestión territorial. Comunidad Andina.*
- Colombia, C. d. (24 de Abril de 2012). LEY 1523. *política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.* Bogotá.
- Colombiano, S. G. (s.f.). *Guía metodológica para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa.* Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/1642_Guia-Metodologica-27-07-2016-SinGuias.pdf
- CORPOCALDAS, C. A. (Julio de 2016). *PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.* Obtenido de file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Documento-PMGRD-Manizales2016%20(1).pdf
- Desastres, U. N. (s.f.). *Preguntas Frecuentes de la Gestión de Riesgo.* Obtenido de <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Preguntas-Frecuentes.aspx>
- DESASTRES, U. N. (2021). *GUÍA METODOLÓGICA PARA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD).* Bogotá, Colombia.
- MARTELO, R. J., RODRIGUEZ, J. A., & VILLABONA, N. 3. (Octubre de 2017). *Guía metodológica para determinar prácticas pedagógicas de docentes en instituciones de educación superior.* Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n05/18390513.html>
- PÉREZ, D. A. (2019). *EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ (SUCRE)* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/15910/DanaGiessele_ArrietaPerez_2019.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Planeación, D. N. (s.f.). *Portal Territorial de Colombia.* Obtenido de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/Home/ElPortal>
- Putumayo, A. d. (2022). *ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS.* Obtenido de <https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Putumayo, P. A. (2014). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres .*

Quito, C. M. (Julio de 2020). *DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2936/1/cristhian%20mu%C3%B1oz%20y%20javier%20quito%20trabajo.pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2012). *Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*. Bogotá.

Richard Alberto Vargas Hernández. (2012). *Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*. Bogotá.

RIESGO, C. N. (2015). *RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO*.

Sonora, I. T. (s.f.). *Métodos para determinar alternativas de negocio*. Obtenido de http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias_administrativa/oa10/metodos_alternativa_negocio/m10.htm#:~:text=Objetivo%3A%20El%20%C3%A1baco%20de%20R%C3%A9gnier,de%20una%20escala%20de%20colores.

UNGRD. (2012). *Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1)*. Bogotá.

UNGRD. (2022). *Preguntas de la Gestión de Riesgo*. Obtenido de <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Preguntas-Frecuentes.aspx>

14. ANEXOS

Fotografía 1 Ejecución de encuesta con método de Régnier



Fuente: Propia, 2022

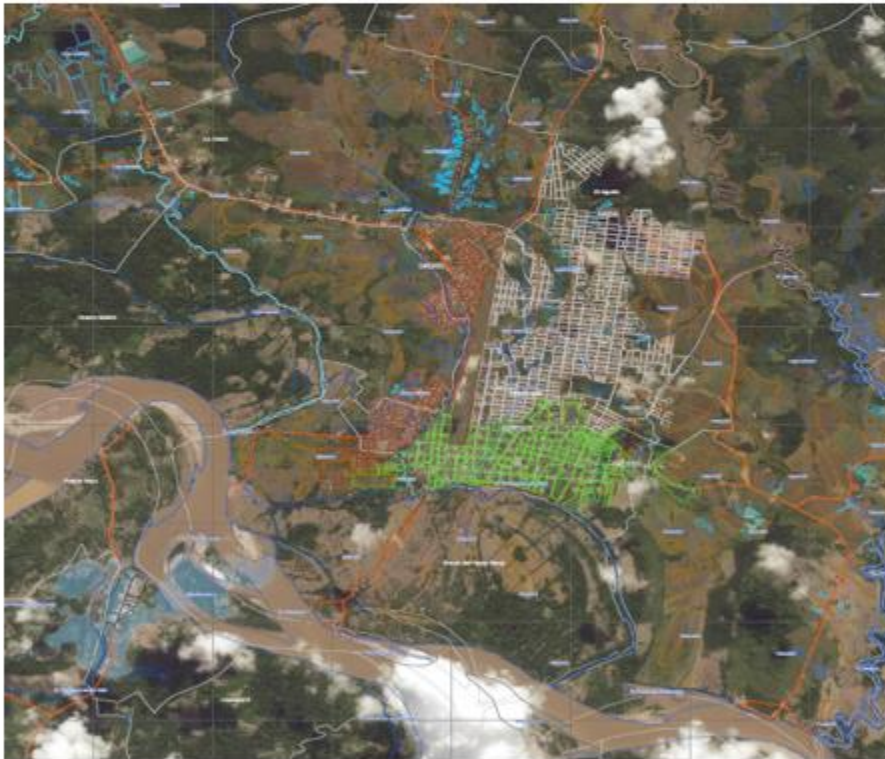
Fotografía 2 Portada PMGRD de Puerto Asís Putumayo



Municipio de Puerto Asís (Putumayo)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo Urbano y áreas de Puerto Vega y Brisas del Hong Kong

**PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES URBANO-
PUERTO VEGA – BRISAS DEL HONG KONG**



**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO
DE DESASTRES – CMGRD -**

Fecha de elaboración: <u>Junio</u> de 2014	Fecha de actualización:	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---	-------------------------	---

¡Puerto Asís... Una Aventura Natural!!

Página 1



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co